



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD  
SUR OCCIDENTE ESE



\*20202510280411\*

Bogotá D.C., 03-04-2020

Señor(a)  
Colaborador(a)  
**Facturación Urgencias**  
Publicar en Cartelera  
Fijación: 17/04/2020  
Desfijación: 24/04/2020

Unidad de Servicios de Salud Fontibón  
UMHES URGENCIAS  
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta CLIENTE INTERNO N° 245

Reciba un Cordial Saludo. En respuesta a los hechos relacionados con el Dr. Julián Beltrán y pacientes presuntamente contagiados de COVID-19, queremos informarle que el caso fue reportado a la líder de urgencias, por ser de su competencia realizar la socialización pertinente al profesional. Pero además se reportará al área de humanización para la intervención pertinente por parte de esa dependencia. Finalmente se conoció por parte de la líder de urgencias, que los reportes de las pruebas COVID-19 salieron negativos para estos pacientes.


Cordialmente,



**MIRELLA PEÑA ROJAS**

Jefe Oficina Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano  
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

**Supersalud**  
Si respuesta que le brindamos, puede comunicarse con la Superintendencia Nacional de Salud  
PBX (57-1) 4817000

Los abajo firmantes declaramos que hemos proyectado y revisado este documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales por lo tanto lo presentamos para la firma.				
Aprobación	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Jacqueline Sandoval	Líder Urgencias y hospitalización	Rta enviada por ORFEO	02/04/2020
Transcrito por:	Angie Tatiana Osorio Triana	Tecnóloga PQRS	Rta enviada por ORFEO	02/04/2020
Revisado por:	Luis Fernando Lizcano L.	Profesional Universitario – Servicio al Ciudadano		03/04/2020

Calle 9 No. 39-46  
Conmutador: 7560505  
Ext: 1008  
www.subredsuoccidente.gov.co

Código Postal: 111611



USS Pablo VI Bosa  
USS Fontibón



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.



URGENCIAS

	<b>REGISTRO DERECHO DE PETICION</b>		Versión: 3 Fecha de Aprobación: 20/11/2018 Código: 03-01-PC-0003	
--	-------------------------------------	--	--	--

Señor usuario(a) de acuerdo a la Normatividad vigente, queremos informarle que mediante este canal usted puede interponer derechos de petición, quejas, reclamos, solicitudes de información, denuncias por actos de corrupción, sugerencias y felicitaciones, las cuales serán tramitadas por la oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano dentro de los tiempos estipulados por Ley. Si su situación amerita una respuesta inmediata, le sugerimos respetuosamente acercarse a la Oficina de Servicio al Ciudadano de la sede que se encuentra presta a atender sus observaciones y orientarle. De igual manera lo invitamos a dejar todos sus datos completos y con letra legible en su comentario, si desea que le llegue la respuesta a su dirección de correspondencia y/o correo electrónico, o puede interponerla de forma Anónima.

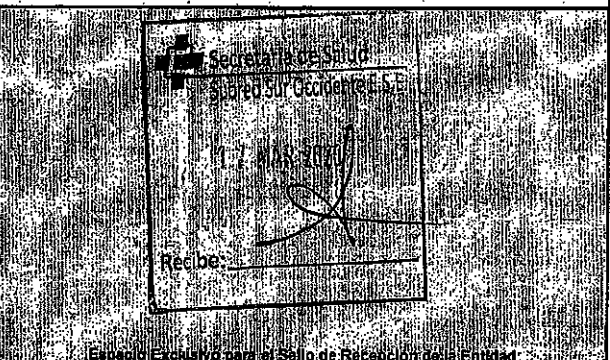
FECHA DEL COMENTARIO: DÍA MES AÑO  
 15 03 2020

Unidad/Banco: Fortibon

Consecutivo Interno: Cliente Memo 245

Consecutivo Orfeo:

Consecutivo SDGS:



MEDIO DE RECEPCIÓN:  TELEFONO BUZÓN PERSONALMENTE  PARA DARLE UNA RESPUESTA OPORTUNA POR FAVOR DILIGENCIE SUS DATOS

NOMBRE: Fabricación urgencias DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DIRECCIÓN: BARRIO: TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO: EPS:	TIPO DE COMENTARIO: Exclusivo Unidades de Servicios Tipo de comentario: <input checked="" type="checkbox"/> Derecho de petición de interés particular <input type="checkbox"/> Derecho de petición de interés general <input type="checkbox"/> Queja <input type="checkbox"/> Denuncia por corrupción
---	---

TIPO DE POBLACION:

ADULTO MAYOR	GESTANTE	PERSONA CON DISCAPACIDAD	NINGUNO
HABITANTE DE CALLE	MINOR DE 5 AÑOS	LGTBI	OTRO CUAL:

COMO PREFERE RECIBIR LA RESPUESTA A SU COMENTARIO:

POR CORREO ELECTRÓNICO	<input checked="" type="checkbox"/>	POR CORRESPONDENCIA	<input type="checkbox"/>
------------------------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------

ESCRIBA SU EXPERIENCIA: (La situación positiva o negativa que se le presento)

En el día de hoy llegaron pacientes por contacto con paciente positivo para el covid-19, se estaban generando las salidas pero los pacientes registraban como particulares, al momento de no estar revisando las historias, se acercan los pacientes a solicitar las salidas con un terabocas común y nos acercan los papales por la ventilla, se les informa que están particulares y que deben hablar con trabajo social. Los papales se retiran y en su momento ingresa el doctor Julian Baffan con una actitud suposiente a decirnos porque no estaban las salidas cuando que hace pero los habían radicado, se le dice al doctor que porque saca a los paciente así y los pone a esperar por

sgen.c.

todo el hospital sabiendo que ellos deben estar aislados esperando  
al tramite de la salida, y mas aun que la auxiliar debe notificar  
a la hora de la salida la condicion de los pacientes para darles  
Prioridad en ese momento el Doctor Julian me responde en voz  
alta refiriendose que somos unos lentos, a lo que le decimos  
que respete, el Doctor empieza a alzar la voz de una manera  
desafiantes y amenazante diciendo "ah bueno, bien bien ah listo  
siga asi." me parece el colmo que sea la paciente quien refiere  
que tener el covid-19 y no el personal asistencial hacen  
esperar a los pacientes en sala contaminando y poniendo en  
riesgo la salud de los usuarios y aun por de nosotros  
mismo, adicional el Doctor no portaba su tapabocas al  
ingresar a facturador.

estamos atentos a la respuesta

Att. facturador u admisiones diligencias

Su comentario nos ayuda a mejorar. GRACIAS.

VERIFICACION Y/O AMPLIACION (ESPACIO EXCLUSIVO UNIDAD DE SERVICIOS)

INSTRUCCIONES DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO